Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 30.10./2017
14 NOV 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO COMPRESOR DE AIRE PARA LA CNEA DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 825/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1953 de fecha 03 de octubre, en el cual Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora de la Dirección de Mantenimiento, solicita la adquisición de un compresor de aire para el equipo de irradiación ubicado en la Comisión Nacional de Energía Atómica - CNEA;

El Memorando DGICT N° 492/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 5256 de fecha 24 de octubre, en el cual Prof. Dra. INOCENCIA PERALTA LOPEZ, Directora General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, manifiesta su conformidad con la recomendación de la DNCP de ampliar las especificaciones técnicas e incluir la instalación del equipo en el llamado;

El ID Nº 329.878 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición e Instalación de Equipo Compresor de Aire para la CNEA dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota DGAyF N° 1046/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 331.909, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las ofertas presentadas por las empresas PROVINDUS S.A.; EVEREST INGENIERIA S.R.L.; GOTZE INGENIERIA S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 28/2017 para la Adquisición e Instalación de Equipo Compresor de Aire para la CNEA dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 30 de octubre de 2017; en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas PROVINDUS S.A.; EVEREST INGENIERIA S.R.L.; GOTZE INGENIERIA S.A.;

El Informe del Comité de Evaluación N° 81/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa para la Adquisición e Instalación de Equipo Compresor de Aire para la CNEA dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa GOTZE INGENIERIA S.A.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, POR EL CUAL MODIFICA EL DECRETO N° 4774/2016, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3018/2017
14 NOV 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/17 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO COMPRESOR DE AIRE PARA LA CNEA DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa PROVINDUS S.A., por el monto de Gs. 15.120.000 (Guaraníes quince millones ciento veinte mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ACBC/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF